

La Huamanripa (*Senecio tephrosioides* Turcz) como alternativa saludable para afecciones respiratorias durante la pandemia COVID-19

Huamanripa (Senecio tephrosioides Turcz) as a healthy alternative for respiratory conditions during the COVID-19 pandemic

Huamanripa (*Senecio tephrosioides* Turcz) como alternativa saudável para problemas respiratórios durante a pandemia de COVID-19

ARTÍCULO ORIGINAL



Escanea en tu dispositivo móvil o revisa este artículo en:

<https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i15.193>

Artículo recibido el 14 de agosto 2022

Aceptado el 28 de noviembre 2022

Publicado el 21 de diciembre 2022

Dante Daniel Cruz Nieto¹ 

dcruz@unjfsc.edu.pe

Elvira Teófila Castañeda Chirre¹ 

ecastaneda@unjfsc.edu.pe

Alberto Irhaam Sánchez Guzmán¹ 

asanchezg@unjfsc.edu.pe

José Vicente Nunja García¹ 

josevicente5@hotmail.com

Hector Jorge Castro Bartolomé² 

hcastro@unab.edu.pe

Delicias Eufemia Natividad Huasupoma¹ 

dnatividad@unjfsc.edu.pe

María Cleofé Saucedo López¹ 

amaymery71@gmail.com

¹Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú

²Universidad Nacional de Barranca. Barranca, Perú

RESUMEN

Desde tiempo histórico las plantas medicinales se han empleado como ingrediente principal para preparación de diferentes recetas. Motivo que se investigó sobre la Huamanripa como alternativa saludable para afecciones respiratorias durante la pandemia COVID-19 en Barranca. Objetivo. El objetivo fue determinar la eficiencia de la Huamanripa como alternativa saludable para las afecciones respiratorias en la pandemia. **Materiales y Método.** La metodología se basa en investigación descriptiva con enfoque cuantitativo prospectivo, por lo que se cuestionó sobre la preparación, frecuencia de consumo y para que enfermedades se consumen. Obtenidos los datos se procesaron mediante estadísticas básicas y regresión. **Resultados.** Se determinó que la Huamanripa lo usan para tratamiento casero medicinal y consume con frecuencia 4 a 5 veces por semana para afecciones respiratorias y COVID-19, consumo de Huamanripa por mes con 23 % de la población, porcentaje de alivio de afecciones respiratorias con 84 %, correlación entre el consumo de Huamanripa y porcentaje de alivio $r = 0.99$ y en análisis de varianza del consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio no hubo significancia. **Conclusiones.** Concluye que la Huamanripa es una alternativa eficiente y se puede complementar con otros tratamientos para las afecciones respiratorias y síntomas de COVID-19; ya sea por sus propiedades como aceites especiales y terpenos que tienen efectos antimicrobiana, antiinflamatoria, alivante, lo cual favorece a la salud.

Palabras clave: Huamanripa; Asteraceae; terapéutico; Enfermedades respiratorias; COVID-19

ABSTRACT

Since historical times, medicinal plants have been used as the main ingredient for the preparation of different recipes. For this reason, Huamanripa was investigated as a healthy alternative for respiratory diseases during the COVID-19 pandemic in Barranca. **Objective.** The objective was to determine the efficiency of Huamanripa as a healthy alternative for respiratory diseases during the pandemic. **Materials and Method.** The methodology is based on descriptive research with a prospective quantitative approach, so that the preparation, frequency of consumption and the diseases for which it is consumed were questioned. Data were obtained and processed by means of basic statistics and regression. **Results.** It was determined that Huamanripa is used for medicinal home treatment and consumed 4 to 5 times a week for respiratory diseases and COVID-19, consumption of Huamanripa per month with 23% of the population, percentage of relief of respiratory diseases with 84%, correlation between consumption of Huamanripa and percentage of relief $r = 0.99$ and in variance analysis of Huamanripa consumption and percentage of relief there was no significance. **Conclusions.** It is concluded that Huamanripa is an efficient alternative and can be complemented with other treatments for respiratory conditions and symptoms of COVID-19; either by its properties such as special oils and terpenes that have antimicrobial, anti-inflammatory, relieving effects, which favors health.

Key words: Huamanripa; Asteraceae; therapeutic; respiratory diseases; COVID-19

RESUMO

Desde tempos históricos as plantas medicinais têm sido utilizadas como ingrediente principal para a preparação de diferentes receitas. Por esta razão, Huamanripa foi investigado como uma alternativa saudável para doenças respiratórias durante a pandemia da COVID-19 em Barranca. **Objetivo.** O objetivo era determinar a eficiência de Huamanripa como uma alternativa saudável para as doenças respiratórias durante a pandemia. **Materiais e Método.** A metodologia é baseada em pesquisa descritiva com uma abordagem quantitativa prospectiva, de modo que foram feitas perguntas sobre a preparação, a frequência do consumo e para quais doenças é consumida. Os dados foram obtidos e processados utilizando estatísticas básicas e regressão. **Resultados.** Foi determinado que Huamanripa é usado para tratamento medicinal domiciliar e consumido 4 a 5 vezes por semana para doenças respiratórias e COVID-19, consumo de Huamanripa por mês com 23% da população, porcentagem de alívio de doenças respiratórias com 84%, correlação entre consumo de Huamanripa e porcentagem de alívio $r = 0,99$ e na análise de variância do consumo de Huamanripa e da porcentagem de alívio não houve significância. **Conclusões.** Concluí que Huamanripa é uma alternativa eficiente e pode ser complementada com outros tratamentos para condições respiratórias e sintomas da COVID-19; seja por suas propriedades como óleos especiais e terpenos que têm efeitos antimicrobianos, anti-inflamatórios, aliviadores, o que favorece a saúde.

Palavras-chave: Huamanripa; Asteraceae; Terapêutico; Doenças respiratórias; COVID-19

INTRODUCCIÓN

Desde tiempo histórico las plantas medicinales se han empleado como ingrediente principal para la preparación de diferentes recetas. Esto se remonta en la época de los Incas quienes empleaban las hierbas para elaborar brebajes, ritos, ceremonias y otras actividades. También lo valoraban como medicina natural, la espiritualidad y otras costumbres que son parte de su cultura (1). Hoy en día el uso de estas hierbas prevalece y se practica en diferentes lugares de Perú. Lo cual se destaca la Huamanripa que se desarrolla en lugares alto andinos, como la Puna que está entre 3500 – 4000 metros sobre el nivel del mar, donde se encuentran las zonas de Ancash, Lima provincias [Cajatambo y Oyón] (2).

Es importante mencionar que durante la pandemia de la COVID-19, se destacó el consumo de las plantas medicinales como la Huamanripa por la mejora en el alivio de las afecciones respiratorias y dolencias. Esto se debe a sus propiedades químicas como aceites esenciales, terpenos y otros compuestos, que tienen efecto antibacterial, antiinflamatorio y relajante, lo cual calma, previene y cura enfermedades que son crónicas y leves. En estas especies de *Senecio nutans* Sch. Bip, *Senecio calvus* Cuatrec y *Senecio chiquianensis* Cabrera contienen aceites esenciales que tienen actividad antimicrobiana frente a las bacterias Gram positivas, también presentan capacidad antioxidante menor que el estándar Trolox (3). Asimismo, contiene extracto etanólico de las hojas y tallos de *Senecio calvus* Cuatrecasas (Huamanripa serrana) que tiene efecto antiinflamatorio y se demostró que es seguro puesto que es una sustancia no tóxica en ratas, lo cual se aplicó técnica de dosis letal (4).

También cabe mencionar que la Huamanripa contiene concentraciones de aceites esenciales en las hojas tallos y raíces, lo cual tiene efecto antioxidante, esto puede usarse para elaborar cremas para la piel; puesto que no presenta daño alguno a la piel o también se puede emplear para la elaboración de productos como jabón, productos de higiene o preparados para receta medicinales para aliviar afecciones respiratorias y otras enfermedades y al

mismo tiempo reducir el costo económico. Pues este preparado se resalta por su composición química de esta planta medicinal que tiene aceites esenciales en las hojas y tallos como la especie *Senecio calvus* Cuatrec que se identificaron mediante CG-MS 68 componentes y por inyección headspace y 92 componentes por inyección líquida que están compuestos de hidrocarburos monoterpenos: β -belandreno y α -pineno (5).

Debido a estas características químicas se destaca sus propiedades medicinales de esta planta, lo cual se consume de diferentes maneras en la pandemia de COVID-19, por lo que esto ha tenido impacto positivo a la salud, la económica y calidad de vida en general en Barranca. Lo cual lo usan para preparar infusiones y otras recetas para aliviar las afecciones respiratorias como asma, bronquitis, alergias nasales y dolencias. También se puede emplear para preparaciones domésticas como baños a vapor y la fabricación de jabón y otros productos antibacteriales y antiinflamatorios; ya sea por su composición química de aceites esenciales y terpenos que puede reducir los problemas de contagio del virus. Es importante mencionar que en investigaciones aprecian las hierbas medicinales los pobladores de Antacocha, Huancavelica, quienes consumieron plantas medicinales como eucalipto que fue mayor frecuencia de uso para Asma en un 59%, en seguida kion 22%, y en 15% Huamanripa;

para Neumonía 66%, usan eucalipto y Borraja en un 21%; para bronquitis utilizan la menta en 46% (6).

Por este motivo, se investigó sobre la Huamanripa como alternativa saludable para afecciones respiratorias durante la pandemia COVID-19, Barranca. El objetivo fue determinar la eficiencia de la Huamanripa como alternativa saludable para las afecciones respiratorias en la pandemia. Por lo que, el propósito de este estudio es obtener resultados sobre la Huamanripa como una planta medicinal, lo cual servirá como recomendación para uso terapéutico saludable y complementario para aliviar los síntomas de afecciones respiratorias y COVID-19.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se basa en la metodología descriptiva; con enfoque cuantitativo y prospectivo puesto que se aplicaron instrumentos de encuesta cada mes sobre el consumo de las hierbas medicinales durante la pandemia, frecuencia de consumo y alivio a las afecciones respiratorias.

La población de estudio estuvo comprendida por 71383 habitantes en el distrito de Barranca que viven en lugares céntricos, rurales y entornos según la base de datos del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (7). Concerniente a la muestra se tomó 200 personas como cantidad representativa de estudio, estos se

ubicaron en lugares céntricos de la ciudad. Asimismo, se resalta que las edades de las personas tienen en promedio de 25 a 60 años, ambos sexos y con nivel educativo primario, secundario, superior y que de manera amable respondieron las preguntas.

Análisis estadístico

Los datos obtenidos de las encuestas se procesaron mediante estadísticas básicas y regresión con la finalidad de determinar la correlación entre el consumo de Huamanripa y el alivio, también se elaboraron tablas y figuras para su interpretación y análisis de cada evaluación.

Para la recolección de los datos se empleó la técnica de la encuesta, para ello, se elaboró como instrumento un cuestionario comprendido en 4 indicadores acerca de *¿Cómo y con qué frecuencia consume la Huamanripa para el alivio de las afecciones respiratorias?, ¿Cuántas veces y de qué manera lo consume la Huamanripa por semana? y ¿Consumir Huamanripa alivia las afecciones respiratorias?* Todos los indicadores estuvieron contruidos sobre la dimensión uso de la Huamanripa para el tratamiento de las afecciones respiratoria; con respecto a la validación del instrumento esta se llevó a cabo mediante el juicio de expertos para la validez y confiabilidad de las preguntas formuladas.

Procedimientos

Del total de la población se consideró una muestra de 200 personas de manera

aleatoria de ambos sexos, de 30 a 60 años con nivel de instrucción primario, secundario y superior. Luego los pobladores aceptaron de manera amable responder a las preguntas sobre *¿Cómo y con qué frecuencia consume la Huamanripa para el alivio de las afecciones respiratorias?, ¿Cuántas veces y de qué manera lo consume la Huamanripa por semana? y ¿Consumir Huamanripa alivia las afecciones respiratorias?* Estas preguntas se le hicieron 2 veces al mes desde el septiembre a diciembre del 2021.

Obtenidos los datos se procesaron mediante estadísticas básicas y se elaboraron tablas y figuras para su interpretación y análisis. También se aplicaron regresión para determinar la correlación entre el consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio.

RESULTADOS

Parámetro de calidad de la Huamanripa

De acuerdo a los resultados de las características organolépticas de la Huamanripa que se parecía en la Tabla 1, se determinó que el pH, densidad, índice de refracción y solidos totales se encuentran entro de las condiciones adecuada del extracto de fluido de Huamanripa para el consumo medicinal como infusión, baños a vapor y otras elaboraciones de recetas medicinales y productos de higiene.

Tabla 1. Parámetro de calidad del extracto fluido de Huamanripa.

Parámetro	Valor referencial
Organoléptico	Líquido de color pardo, con olor característico.
pH	5,63 ± 0,11
Densidad	no < 0,9270
Índice de refracción	no < 1,3642
Sólidos totales	no < 20,00 %
Contenido alcohólico	min. 50,00 %
Marcador	Positivo: compuestos fenólicos.

Fuente: Astahuamán H. et. al. (2018) (8)

Composición química de la Huamanripa

Concerniente a la composición química de la Huamanripa, se aprecia compuestos de aceites como componentes de hidrocarburos Sesquiterpénicos en

porcentajes significativos en flor, hojas, tallos, lo cual se considera apreciado esta planta por su valoración medicinal (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Principales componentes activos de las partes aéreas del género *Senecio*.

Compuestos	Concentraciones de elementos
Los terpenos	1- isopropil- 4-metil biciclo [3,1,0] hexano y terpineno
Compuestos fenólicos	5,7-dihidroxi-4',6',8- trimetoxiflavanonona,3',5'-dihidroxi-4-metoxi-7-O-rhannoglucosyl flavanonona y 5,4- dihidroxichalcona
Flavonoides	quercetin-3- rutinósido
Alcaloides de pirrolizidina	Neoplatifilina, Senecionina, seneciphylline, seneciphylline N-óxido y senkirkine
Lactonas	
Aceites	Hidrocarburos Sesquiterpénicos
	Flor 42.4 % (Kahrman et al, 2011) (9)
	Hoja 43.4 % (Kahrman et al, 2011) (9)
	Tallo 52.3 % (Kahrman et al, 2011) (9)

Fuente: Blanco-Olano C. et. al. (2020) (10)

Consumo de la Huamanripa para el alivio de las afecciones respiratorias

Respecto al uso de la Huamanripa que se detalla en la Tabla 3, se aprecia que esta hierba medicinal se puede preparar diferentes tipos de consumo y se puede

combinar con otras plantas para aliviar afecciones, dolencias y otras enfermedades. Por lo que se destaca que se consume de 4 a 5 veces por semana como infusión y combinado con otras hierbas, lo cual evidencia que es apreciada.

Tabla 3. Uso de Huamanripa para el tratamiento casero de enfermedades.

Preparado de consumo	Combinación	Frecuencia de consumo por semana	Enfermedades
Infusión	Hojas de eucalipto, matico, Ancosh y escorzonera	4 a 5	Afecciones respiratorias, alergias, tos y COVID-19
Baño vapor	Hojas de eucalipto, escorzonera, manzanilla, ajo, limón y ajo.	2	Afecciones respiratorias, malestar,
Elaboración en productos químicos	Jabones, mentol, aceite, pomadas	4	Prevención de enfermedades a la piel, alergias y relajante muscular.

Consumo de Huamanripa por mes

Respecto al consumo de Huamanripa por mes que indica en la Tabla 4, se aprecia que en diciembre destaca con el 23% quienes consumieron combinado con otras hierbas medicinales como matico, escorzonera y

eucalipto. Por lo que, se interpreta que a medida que finalizó el año se consumió estas hierbas medicina con la finalidad de aliviar y prevenir los síntomas de afecciones respiratorias y algunos síntomas del COVID-19

Tabla 4. Combinaciones de consumo de Huamanripa por mes, 2021.

Combinaciones	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Huamanripa y eucalipto	8	9	10	11
Huamanripa y escorzonera	10.5	11.5	12.5	13
Huamanripa y matico	15.5	17	18	17
Huamanripa, matico y escorzonera	18	17	16	16.5
Huamanripa, matico, escorzonera y eucalipto	19.5	20.5	21.5	22.5
otras Combinaciones	17	15.5	14	13
Consumieron	88.5	90.5	92	93
No Consumieron	11.5	9.5	8	7
Total	100	100	100	100

Porcentaje de alivio de las afecciones respiratorias

Respecto sobre el porcentaje de alivio de las afecciones respiratorias por mes que se detalla en la Tabla 5, se aprecia que en

diciembre aumentó a 84 % el alivio; lo que quiere decir que al finalizar el año conforme consumían la planta medicinal aumentó el alivio de las afecciones respiratorias

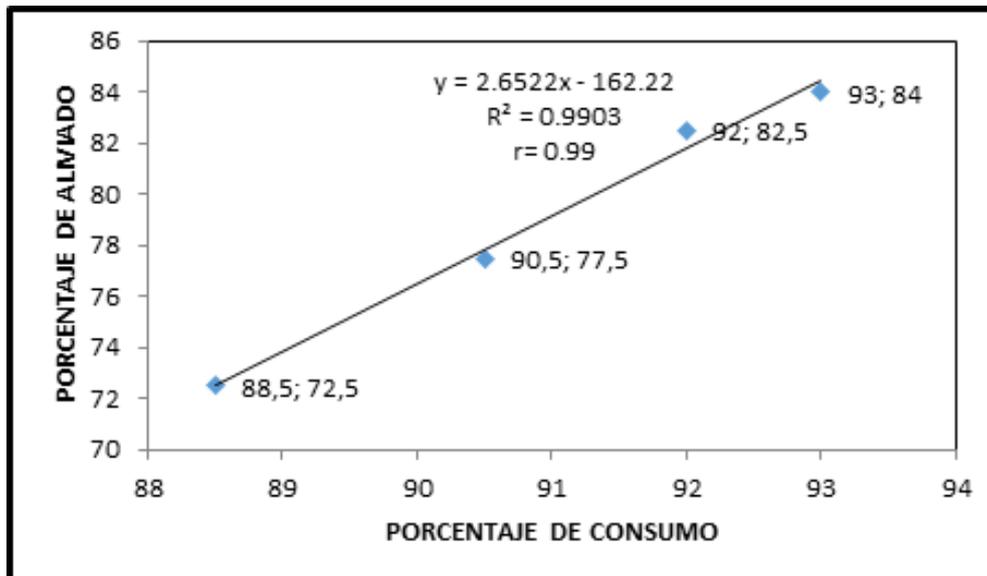
Tabla 5. Porcentaje de alivio de las afecciones respiratorias por mes.

Alivio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Aliviaron	72.5	77.5	82.5	84
No aliviaron	27.5	22.5	17.5	16
Total	100	100	100	100

Correlación entre el consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio

En cuanto a la correlación entre el consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio que se detalla en la Figura 1, se aprecia que a medida que se incrementó

el consumo de la hierba medicinal se notó alivio de las afecciones respiratorias. Por lo que se evidencia que el coeficiente de correlación $r=0.99$ que quiere decir hay asociación positiva entre estas variables

**Figura 1.** Correlación entre el consumo de Huamanripa y porcentaje de alivio.

Análisis de varianza del consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio

Con respecto al análisis de varianza del consumo de Huamanripa con relación al porcentaje de alivio que se observa en la Tabla 6, se determinó que el F calculado > F tabulado al 5 % de error de los datos de

la tabla de Fisher; por lo que quiere decir que el F calculado es mayor. Este resultado se interpreta que hubo alivio al consumir esta planta medicinal; siendo favorable como un remedio natural y que puede complementarse con la terapia médica.

Tabla 6. Análisis de varianza del consumo de Huamanripa y el porcentaje de alivio.

Consumo	F. Calculado	F. tabulado	Interpretación
Huamanripa	203.19	18.51	Hubo alivio

Nota: El F tabulado se obtuvo a partir del grado de libertad 1 y error 2, de los datos de la tabla de Fisher al 95% que es igual a 18.513.

DISCUSIÓN

Parámetro de calidad de la Huamanripa

De acuerdo a las características químicas que se detalla en la Tabla 1, se aprecia que el pH es ácido, la densidad en condiciones normales, y ligeramente clara, presenta sólidos totales y contenido alcohólico menor (8). Este resultado indica que el uso de esta planta se puede emplear como ingrediente principal para preparar recetas de medicina natural y otros productos caseros. Lo cual es viable por sus propiedades químicas antibacteriales, expectorante puesto que alivia dolencias y afecciones respiratorias. También se menciona que el extracto hidroalcohólico de esta especie muestra actividad antibacteriana sobre *Staphylococcus aureus* (11).

Composición química de la Huamanripa

Respecto a la composición química de la Huamanripa, se determinó que esta planta medicinal contiene aceites especiales y terpenos en mayor concentración en las hojas, flores y tallos que tienen efecto antibacteriano, antiinflamatorio además se

puede emplear para la elaboración jarabes, productos asépticos y otros productos que por sus características químicas lo destaca con relación a otras plantas medicinales. Lo cual es favorable para la aliviar las afecciones respiratorias, tos y reducir las dolencias de congestión nasal. Por lo que cabe resaltar que la Huamanripa se puede emplear para uso terapéutico como Antitusígeno expectorante, se usa en las afecciones pulmonares como bronquitis aguda o crónica y asma bronquial (12).

Consumo de la Huamanripa para el alivio de afecciones respiratorias

Concerniente al consumo de la Huamanripa para el alivio de las afecciones respiratorias que se indica en la Tabla 3, se aprecia que la mayoría de los encuestados consumen esta hierba medicinal de 4 a 5 veces por semana como infusión y combinado con otras hierbas medicinales. Por lo que se analiza que es usado como medicina natural; ya sea por sus efectos antitusígeno, expectorante, calmante y mejora el estado de ánimo, lo cual se evidencia durante la pandemia de la COVID-19 se resaltó su consumo por

su costo módico, accesible y natural. Por lo tanto, el uso de esta planta medicinal es una alternativa terapéutica lo cual tiene efectos para aliviar enfermedades respiratorias como asma, bronquios, congestión nasal y otras dolencias. Además, se emplea de manera tradicional la Huamanripa, eucalipto, hierba lucia y la savia en tratamiento de proceso respiratorio causado por bacterias como *Staphylococcus aureus*. (13). También se recomienda que la Huamanripa se consuma como infusión caliente para evacuar las flemas de los pulmones, tomar macerado de ajos y eucalipto para la gripe y si se enferma de COVID-19, utilice cebolla, kion, ajos y limón, todo hervido (14)

Consumo de Huamanripa por mes

Con respecto al consumo de Huamanripa por mes que se indica en la Tabla 4, se indica que a medida finaliza el año 2021, la población consume el 23 % de Huamanripa; ya sea como infusión y combinado con otras hierbas como eucalipto, matico y escorzonera que tienen efectos expectorante, antibacteriano, antiinflamatorio y calmante, lo cual lo diferencia de otras hierbas medicinales. Por lo tanto, se analiza que durante la pandemia se notó el incremento del porcentaje de consumo, lo cual se evidencia que el consumo de plantas medicinales es una alternativa saludable; puesto que es

accesible, por su precio y está al alcance de todos en la pandemia, esto se debe por sus efectos expectorantes, antiinflamatorios, alivia las dolencias entre otras propiedades. Este resultado se evidenció en población de Santa Clara donde emplean plantas medicinales y sus preparados para prevenir y tratar síntomas sugestivos de COVID-19, en correspondencia con lo establecido en los protocolos de tratamiento cubanos (15). En la población peruana se aprecia que más del 50 % resuelve sus enfermedades respiratorias con plantas medicinales entre ellas el asma bronquial (16).

Porcentaje de alivio de las afecciones respiratorias

Concerniente al porcentaje de alivio de las afecciones respiratorias que se indica en la tabla 5, se aprecia que en diciembre incrementó el alivio con 84 %; es decir que la población prefirió consumir esta hierba medicinal como complemento paliativo y conjuntamente con terapia médica para reducir los síntomas de las afecciones respiratorias por el COVID-19 y otras enfermedades como el asma, bronquios, congestión nasal. Por tanto, se analiza que las Huamanripa por sus características químicas como aceites esenciales y otros compuestos tienen propiedades antiinflamatorias, expectorantes y calmantes lo que mejora y alivia los síntomas causadas por el coronavirus y otras

afecciones respiratorias, por este motivo es de mayor preferencia. Este resultado se sostiene con investigaciones que en relación a su uso para afecciones respiratorias el eucalipto fue de mayor frecuencia de uso para Asma con 59%, seguida kion con 22%, y Huamanripa con 15 % y otros, lo cual se evidencia que el Eucalipto y Huamanripa son de preferencia por los pobladores de la localidad de Antacocha-Huancavelica (17).

Correlación entre el consumo de Huamanripa y porcentaje de alivio

En cuanto la correlación que existe en el consumo de Huamanripa y el alivio que se indica en la Figura 1, se determinó que $r = 0.99$, lo que quiere decir que la tendencia es positiva; es decir, beneficia el consumo de esta hiera medicinal para el alivio de las afecciones respiratorias. Este resultado se basa en márgenes de la correlación, cuando es baja por debajo de 0,30 en valor absoluto, que existe una asociación moderada entre 0,30 y 0,70, y alto por encima de 0,70 (18). Por lo que, se analiza que las Huamanripa se consumen en mayor porcentaje como infusión y combinado con otras plantas medicinales como eucalipto, matico, escorzonera y otros, los cuales mejoran y alivian las enfermedades causadas por asma, bronquios, congestión nasal, afecciones respiratorias y síntomas del COVID-19. También se menciona que la preparación común es infusión y es

recomendable para el caso de plantas con aceites esenciales, lo cual mejora y alivia enfermedades respiratorias (19).

Análisis de varianza del consumo de Huamanripa y porcentaje de alivio

En el análisis de varianza del consumo de Huamanripa con relación al porcentaje de alivio que se detalla en la Tabla 6, se determinó que hubo alivio, lo cual quiere decir que esta planta medicinal por sus concentraciones químicas de aceites esenciales, tienen propiedades de Antitusígeno, alivia y Calma dolencias, lo cual puede favorecer como complementario con terapia médica para la recuperación. Por lo tanto, se analiza que la Huamanripa es una alternativa medicinal natural, lo cual se puede emplear como uso terapéutico complementario para la mejorar alivio y que en esta pandemia es favorable. Esto se debe a su contenido químico como aceites que tiene propiedades antibacteriales que tienen efecto en reducir estas enfermedades (3). La Huamanripa se puede consumir como infusión o asada lo cual puede aliviar la gripe aire, tos y frio (20).

CONCLUSIONES

Se determinó que la Huamanripa es una alternativa eficiente y se puede complementar con otras hierbas medicinales y tratamiento médico para

aliviar las afecciones respiratorias y síntomas de COVID-19, esto se debe por sus propiedades como aceites especiales y terpenos que tienen efectos antimicrobiana, antiinflamatoria, alivante. Asimismo, el alivio se demostró con el resultado de la correlación $r = 0.99$, que quiere decir que hay correlación positiva entre el consumo de Huamanripa y el alivio de afecciones respiratorias y síntomas del COVID-19.

También se determinó que al finalizar el año 2021 se incrementó el consumo de esta hierba medicinal, y se consumió como infusión y combinado con otras hierbas como eucalipto, matico escorzonera y otros con el fin de aliviar los síntomas de afecciones respiratoria, asma, congestión nasal y otras dolencias. Por lo tanto, esta hierba medicinal mejora y alivia y es una alternativa medicinal natural con continuidad con la terapia médica.

Por último, se precia que mediante el análisis de varianza no hubo significancia; sin embargo, se menciona que hubo alivio; es decir que la hierba medicinal se puede emplear como complemento para afecciones respiratorias, asma, bronquios y también con continuidad con la terapia médica. Por lo tanto, se menciona que es un complemento, para la mejora y recuperación y está al alcance de la población por su costo módico.

Conflicto de Intereses. Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

Financiamiento. Los autores declaran si recibieron financiamiento

Agradecimiento. Los autores reflejan el esfuerzo y el aporte que las personas aportaron al desarrollo del presente artículo científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MINEDU. La medicina inca y el uso de plantas medicinales como aporte al cuidado de la salud. Aprendo en casa, Ministerio de educación [Internet]. 2022. [citado 22 octubre de 2022]; 1-5. Disponible en: <https://docplayer.es/217508167-La-medicina-inca-y-el-uso-de-plantas-medicinales-como-aporte-al-cuidado-de-la-salud.html>
2. Beltrán H, Roque J. El género *Senecio L. (Asteraceae-Senecioneae)* en el departamento de Lima, Perú. *Revista Arnaldoa*. [Internet]. 2015. [citado 23 octubre de 2022]; 22(2): 25-42. Disponible en: <https://n9.cl/ygnx4>
3. Alderete Espejo H. Actividad antimicrobiana, antioxidante in vitro y determinación de la composición química de tres aceites esenciales del género *Senecio* del Perú. Tesis para Optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. [Internet]. 2017. [citado 17 de octubre de 2022]; 1-90 Disponible en: <https://n9.cl/0gjll4>
4. Ajahuana Villafan T. Efecto antiinflamatorio del extracto etanólico de las hojas y tallos del *Senecio calvus Cuatrecasas* (Huamanripa Serrana) en ratas con edema plantar inducidas con Carragenina. Tesis para Optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico y Bioquímico. Universidad Inca Garcilaso de La Vega, Perú. [Internet]. 2018. [citado 18 de octubre de 2022]; 1-104 Disponible en: <https://n9.cl/6fhku>

5. Gerónimo Páez Y. Composición química, actividad antioxidante y efecto fotoprotector del aceite esencial de *Senecio calvus* Cuatrec en una crema base. Tesis para Optar el Título Profesional de Químico Farmacéutica Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. [Internet]. 2022. [citado 25 de octubre de 2022]; 1-73 Disponible en: <https://n9.cl/y2ro7>
6. Paytan Capani E, Molina Crispin T. Fitoterapia como tratamiento alternativo para afecciones respiratorias de los pobladores de localidad de Antacocha, Huancavelica 2021. Tesis para Optar el Título Profesional de: Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional de Huancavelica, Perú. [Internet]. 2022. [citado 27 de octubre de 2022]; 1-116 Disponible en: <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b909e819-0e1e-4875-b015-eea8b45c9305/content>
7. INEI. Compendio Estadístico Lima Provincias 2016. Compendio estadístico. [Internet]. 2016. [citado 18 de octubre de 2022]; 1- 508 Disponible en: <https://n9.cl/t7ecj>
8. Astahuamán Huamaní D, Lescano Alva O, Ganoza Yupanqui M. Guía Metodológica de Preparados Fitofarmacéuticos, Perú [Internet]. 2018. [citado 18 de octubre de 2022]; 1- 141 Disponible en: <https://acortar.link/HM22lp>
9. Kahriman N, Tosun G, Terzio lu S, Alpay Karao lu S, Yaylı N. Chemical Composition and Antimicrobial Activity of the Essential Oils from the Flower, Leaf, and Stem of *Senecio pandurifolius*. **Records of Natural Products**. [Internet]. 2011. [citado 28 octubre de 2022]; Tomo 5(2): 82-91. Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/366d510526489ed9c8e65466680f212a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2042708>
10. Blanco-Olano C, Olascuaga-Castillo K, Rubio-Guevara S, Valdiviezo-Campos J. *Senecio tephrosioides* Turcz. (Asteraceae): A review of ethnobotany, phytochemistry and pharmacology. *Ethnobotany Research and Applications*. [Internet]. 2020. [citado 30 octubre de 2022]; 19: 1-14. Disponible en: <https://ethnobotanyjournal.org/index.php/era/article/view/1809/953>
11. Cueva López J. Efecto del Ácido Naftalenacético (ANA) y el Ácido Giberélico (AG3) en el enraizamiento in vitro y aclimatación en condiciones de invernadero de *Senecio calvus* cuatr. (Huamanripa). Tesis para Optar el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. [Internet]. 2015. [citado 27 de octubre de 2022]; 1-66 Disponible en: <http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1073/T%20829%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
12. Arias Morales A. Descripción y uso de especies de plantas con propiedades medicinales en el distrito de Yanahuanca. Provincia de Daniel Carrión. Tesis para optar el título profesional de: Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú. [Internet]. 2017. [citado 30 de octubre de 2022]; 1-88 Disponible en: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1828/1/T026_40965766_T.pdf
13. Alzamora L, Morales L, Armas L, Fernández G. Medicina Tradicional en el Perú: Actividad Antimicrobiana in vitro de los Aceites Esenciales Extraídos de Algunas Plantas Aromáticas. *Anales De La Facultad De Medicina*. [Internet]. 2001. [citado 24 octubre de 2022]; 62(2): 156-161. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/4167/3324>
14. León Montoya G, Saavedra Chinchayan M, Cerna Ruiz L, Huyhua Gutiérrez S, Valenzuela Ramos M. Costumbres ancestrales del personal administrativo de una universidad pública peruana. *Medicina naturista*. [Internet]. 2022. [citado 25 octubre de 2022]; 16(2): 47-54. Disponible en: [http://www.medicinanaturista.org/images/revistas/mn%2016-2\(1\).pdf](http://www.medicinanaturista.org/images/revistas/mn%2016-2(1).pdf)

- 15.** Rodríguez Rivas M, Sánchez Freire P, Jaramillo Hernández L. Las plantas medicinales en el enfrentamiento a la Covid 19. Jornada Científica de Farmacología y Salud. *Farmaco Salud Artemisa* [[Internet]. 2021. [citado 18 octubre de 2022]; 1-11. Disponible en: <https://farmasalud2021.sld.cu/index.php/farmasalud/2021/paper/viewFile/52/55>
- 16.** Villar López M, Villavicencio Vargas O. Plantas medicinales peruanas en el asma bronquial. *Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas*. [[Internet]. 1994. [citado 17 octubre de 2022]; 37-38: 61-67. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989382>
- 17.** Paytan Capani E, Molina Crispin T. Fitoterapia como tratamiento alternativo para afecciones respiratorias de los pobladores de localidad de Antacocha, Huancavelica 2021. Tesis para Optar el título Profesional de: Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional de Huancavelica. [Internet]. 2022. [citado 30 de octubre de 2022]; 1-116. Disponible en: <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b909e819-0e1e-4875-b015-eea8b45c9305/content>
- 18.** Laguna C. Correlación y regresión lineal. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, España. [Internet]. 2014. [citado 30 de octubre de 2022]; 1-18. Disponible en: <https://docplayer.es/21080189-%20Correlacion-y-regresion-lineal.html>
- 19.** Arellano Jiménez P. El libro verde, guía de recursos terapéuticos vegetales. Instituto Nacional de Medicina Tradicional. Lima-Perú. [Internet]. 1992. [citado 30 de octubre de 2022]; 1-62. Disponible en: <https://repositorio.ins.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/INS/173/CENSI-0002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 20.** Ortega Pérez F. La dicotomía caliente/frio en la medicina andina. *Debates En Sociología*. [Internet]. 1980. [citado 29 de octubre de 2022]; 5: 115-139. Disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6822/6955>

ACERCA DE LOS AUTORES

Dante Daniel Cruz Nieto. Maestría en Ecología y gestión Ambiental, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

Elvira Teófila Castañeda Chirre. Maestría en Ecología y gestión Ambiental, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú. Docente a Tiempo Completo de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

Alberto Irhaam Sánchez Guzmán. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú. Docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

José Vicente Nunja García. Maestría en Ecología y gestión Ambiental, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

Hector Jorge Castro Bartolomé. Ingeniero Químico. Maestría en Docencia Superior e Investigación Universitaria. Experiencia en la docencia e investigación, Universidad Nacional de Barranca y Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

Delicias Eufemia Natividad Huasupoma. Titulada de Ingeniería Química. Maestría en Ecología y Gestión Ambiental. Estudios de doctorado en Ciencias Ambientales. Experiencia en la docencia e investigación, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

María Cleofé Saucedo López. Maestría en Docencia Superior e Investigación Universitaria, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.